



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 8262/98 cuerpo n° 3.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION – SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE MCE.-

Extracto: S/TERCER CICLO RURALIZADO -CONTRATACION PERSONAL DOCENTE.-

DICTAMEN N°: 0547/03 .-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 1023/1026, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA,
SMM/mesp.-



09 MAY 2003

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa